



Ayuntamiento
Cartagena

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO



ALICIA GARCÍA GÓMEZ, LICENCIADA EN DERECHO, SECRETARIA GENERAL DEL PLENO ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA,

CERTIFICO: Que en la sesión extraordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día veintitrés de abril de dos mil veintiuno, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

3º.- PROPUESTA DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA PARA LA INCOACIÓN DEL EXPEDIENTE DE NOMINACIÓN DE LA PLAZA DE SEBASTIÁN GÓMEZ FERNÁNDEZ EN LOS MATEOS, DIPUTACIÓN DE SANTA LUCÍA. *DICTAMEN COMISIÓN HACIENDA E INTERIOR.*

La Comisión de Hacienda e Interior reunida en sesión extraordinaria celebrada en el Salón de Plenos del Palacio Consistorial a las nueve horas treinta y cinco minutos en primera convocatoria, el día quince de abril de dos mil veintiuno, bajo la Presidencia de D^a Esperanza Nieto Martínez (PP), la concurrencia de la Vicepresidenta D^a Alejandra Gutiérrez Pardo, y como vocales, D. Juan Pedro Torralba Villada, D^a Irene Ruiz Roca, D^a Mercedes García Gómez, D. David Martínez Noguera, D^a Cristina Mora Ménez de la Vega (PP) (como suplente del titular), D. Jesús Giménez Gallo (MC Cartagena); D^a M.^a José Soler Martínez (MC Cartagena)(como suplente de la titular), D. Manuel A. Padín Sitcha (C's), D. Gonzalo Abad Muñoz, D^a Aurelia García Muñoz (Podemos IUUV EQUO) y D^a M.^a Pilar García Sánchez (Mixto)

Están presentes, el Interventor General, D. Jesús Ortuño Sánchez y el Jefe de Comunicación y Protocolo D. Aureliano Gómez Vizcaino Castelló.

Todos ellos asistidos por mí, Alicia García Gómez, Secretaria General del Pleno, habiendo conocido el siguiente asunto:

PROPUESTA DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA PARA LA INCOACIÓN DEL EXPEDIENTE DE NOMINACIÓN DE LA PLAZA DE SEBASTIÁN GÓMEZ FERNÁNDEZ EN LOS MATEOS, DIPUTACIÓN DE SANTA LUCÍA.

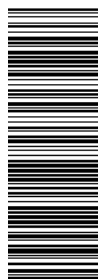
El 21 de junio de 2018 fallecía a los 61 años de edad el que fuera portero del F.C. Cartagena, D. Sebastián Gómez Fernández, como consecuencia de un cáncer, causando su óbito múltiples muestras de cariño y afecto por sus convecinos y aficionados al fútbol.

Pleno sesión extraordinaria de 23 de abril de 2021.

1/3

Firmado electrónicamente por:

- (FIRMA) SECRETARIO GENERAL DEL PLENO ACCIDENTAL : ALICIA GARCIA GOMEZ - 23/04/2021 13:21:31
- (VISTO BUENO) ALCALDESA-PRESIDENTA: ANA BELEN CASTEJON HERNANDEZ - 23/04/2021 14:00:21



Sebastián había nacido en Los Mateos el 24 de diciembre de 1956 y era conocido bajo los apodos de “Sebas”, “Mandrina” y “Samoru”. Su trayectoria profesional como guardameta se inició en 1980 en el Hércules cuando militaba en primera división, pasando en 1982 al Cartagena donde se mantuvo como portero titular hasta 1991, militando con el equipo de la ciudad en Segunda y Segunda División B.

Es por ello que la Asociación Cultural El Pinacho de Santa Lucía junto a las asociaciones de vecinos de Los Mateos, Urbanización Santiago, Santa Lucía y Lo Campano, la Asociación de Mujeres Fina Espinosa, la Asociación de Amas de Casa Armonía de Los Mateos, la Asociación Rascasa, la Asociación Deportiva La Isla y Agrupación Socialista Cartagena Sur, solicitaron a los pocos días de su fallecimiento el que se le diera su nombre a una plaza pública, situada en la calle Borderán de Los Mateos, que carecía del mismo, incoándose el correspondiente expediente de Honores y Distinciones municipales.

Tras la caducidad de dicho expediente decretada recientemente, al no haber obtenido el dictamen unánime de la Comisión Informativa de Hacienda e Interior el 28 de enero de 2019 y no haberse tratado posteriormente su aprobación en Pleno, y una vez ratificado el informe favorable de la Comisión Técnica de coordinación para la asignación de nombres a espacios públicos y edificios municipales, en la que se integran los cronistas oficiales, en su sesión de 7 de abril de 2021, vengo a asumir la nueva solicitud formulada por la Asociación El Pinacho de Santa Lucía y PROPONGO:

La incoación de un nuevo expediente de Honores y Distinciones Municipales para la nominación de la plaza existente en la calle Borderán de Los Mateos, como Plaza de Sebastián Gómez Fernández, conforme al artículo 34 apartado a) del vigente reglamento de Protocolo, Honores y Distinciones municipales, designando como concejala instructora del expediente a Dña. Irene Ruiz Roca y como secretario, al Jefe de Comunicación y Protocolo. D. Aureliano Gómez-Vizcaíno Castelló.

En Cartagena, documento firmado electrónicamente, el día 12 de abril de 2021 por LA ALCALDESA PRESIDENTA, Ana Belén Castejón Hernández.

La Comisión, tras su estudio y deliberación, con los votos a favor de los representantes de los Grupos Popular, Ciudadanos, MC Cartagena, Podemos IUUV-EQUO, Mixto y los Concejales D^a Alejandra Gutiérrez Pardo, D. Juan Pedro Torralba Villada, D^a M.^a Irene Ruiz Roca, D^a Mercedes García Gómez, D. David Martínez Noguera, y la abstención del Concejal D. Gonzalo Abad Muñoz, dictamina de conformidad con la anterior propuesta a los efectos de someterla a la decisión del Pleno.

En Cartagena, documento firmado electrónicamente, el 15 de abril de 2021 por LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, Esperanza Nieto Martínez.

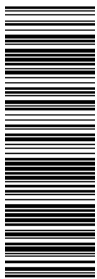
Sometida a votación la propuesta el Excmo. Ayuntamiento Pleno acuerda APROBARLA por VEINTICINCO VOTOS A FAVOR (Grupos Popular, Ciudadanos, MC Cartagena, Podemos-IUUV-EQUO, Mixto y Sra. Castejón, Sr. Martínez, Sr. Torralba, Sra. Ruiz, Sra. Gutiérrez y Sra. García Gómez) y UNA ABSTENCIÓN (Sr. Abad).

Pleno sesión extraordinaria de 23 de abril de 2021.

2/3

Firmado electrónicamente por:

- (FIRMA) SECRETARIO GENERAL DEL PLENO ACCIDENTAL : ALICIA GARCIA GOMEZ - 23/04/2021 13:21:31
- (VISTO BUENO) ALCALDESA-PRESIDENTA: ANA BELEN CASTEJON HERNANDEZ - 23/04/2021 14:00:21



Se hace constar que la presente certificación se expide antes de la aprobación del acta de la sesión de referencia, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.

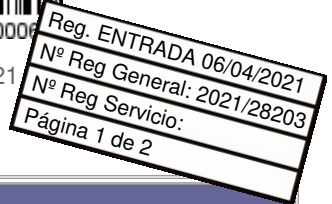
Y para que conste y surta efecto donde proceda, libro la presente en Cartagena, a la fecha de la firma electrónica.

Pleno sesión extraordinaria de 23 de abril de 2021.

3/3

Firmado electrónicamente por:

- (FIRMA) SECRETARIO GENERAL DEL PLENO ACCIDENTAL : ALICIA GARCIA GOMEZ - 23/04/2021 13:21:31
- (VISTO BUENO) ALCALDESA-PRESIDENTA: ANA BELEN CASTEJON HERNANDEZ - 23/04/2021 14:00:21



SOLICITANTE						
DNI/CIF: 22919932H	NOMBRE/R.SOCIAL: JOSE MANUEL		1er APELL: TORRES		2º APELL: PAISAL	
CALLE: CONSTITUCION		Nº 37	Ptal:	Esc:	Piso:	Pta:
EDIF:	URB: cartagena	CP: 30202	PBL: cartagena		PRV: murcia	
TELF: 661231462	MOVIL:	E-MAIL: telepinacho@hotmail.com			F.NAC:	

REPRESENTANTE						
DNI/CIF: G-307003	NOMBRE/R.SOCIAL: ASOCIACION DEPORTIVO CULTURAL EL PINACHO		1er APELL:		2º APELL:	
CALLE:		Nº	Ptal:	Esc:	Piso:	Pta:
EDIF:	URB:	CP:	PBL:		PRV:	
TELF:	MOVIL:	E-MAIL:				

DATOS ESPECIFICOS DEL TRAMITE	CONDICIONES. Oposición a interoperabilidad entre Administraciones: Sí
-------------------------------	---

EXPONE

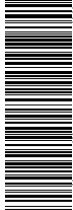
Que ha tenido conocimiento de la caducidad del expediente incoado a instancias de la Asociación Deportiva Cultural El Pinacho de Santa Lucía para que se diera el nombre de Sebastián Gómez Fernández a la plaza sin nombre existente en la calle Borderán de Los Mateos. Que la caducidad se ha basado en la prolongada inactividad de la propia administración, ya que tras ser sometido a exposición pública el expediente, se elaboró la correspondiente propuesta que fue presentada en la Comisión Informativa de Hacienda e Interior de 28 de enero de 2019, siendo retirada posteriormente al no alcanzar la unanimidad requerida en el artículo 17 del entonces vigente Reglamento de Honores y Distinciones municipales, sin que el pleno pudiera decidir sobre el fondo de la cuestión. Que a la vista de la aprobación de un nuevo Reglamento de Protocolo de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Cartagena, que establece novedades en cuanto al procedimiento y aprobación de estos asuntos.

SOLICITA

La iniciación de un nuevo expediente para que sea nominado el espacio público sin nombre de la calle Borderán como Plaza de Sebastián Gómez Fernández, que nació el 24 de diciembre de 1956 y falleció a los 61 años de edad el 21 de junio de 2018, como consecuencia de un cáncer, causando su óbito múltiples muestras de cariño y afecto por sus convecinos y aficionados al fútbol, que le conocían bajo los apodos de Sebas , Mandrina y Samoru . Con ello se reconocería su trayectoria profesional como guardameta se inició en 1980 en el Hércules de Alicante cuando militaba en Primera División, pasando en 1982 al Cartagena donde se mantuvo como portero titular hasta 1991 , militando en Segunda y Segunda División B, formando parte de la llamada Generación de Oro del Fútbol Cartagenero que hizo vibrar a todos los aficionados con el fútbol de Segunda A en los años 80 en El Almarjal. Se retiró del Fútbol en el Efesé, ya disputando sus partidos en el Estadio Cartagonova, en el año 1991, con Voltaire en el banquillo, tras jugar más de 60 partidos en Segunda A.

Firma del/la interesado

Cartagena, martes, 6 de abril de 2021



Protección de Datos "En previsión de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/ 679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, sus datos serán incorporados al registro de actividades de tratamiento de GESTIÓN DE SOLICITUDES, con la finalidad

- Atender las solicitudes de los ciudadanos en el ejercicio de los derechos que establece el Reglamento General de Protección de Datos.
- Informar y asesorar a los encargados del tratamiento y a los empleados de sus obligaciones respecto de la normativa de protección de datos.
- Supervisar el cumplimiento de la normativa de protección de datos.
- Gestionar brechas de seguridad de los datos de carácter personal.
- Cooperar con la Autoridad de Control., del cual es responsable el Ayuntamiento de Cartagena con sede en C/ San Miguel, 8. 30201 en Cartagena - Murcia. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad, así como a no ser objeto de decisiones automatizadas, mediante un escrito, acreditando su identidad, dirigido al Ayuntamiento de Cartagena, sito en C/ San Miguel, 8. 30201 (Cartagena - Murcia. España); mediante correo electrónico acreditando su identidad a la dirección lopd@ayto-cartagena.es.; de forma presencial, solicitando los impresos que tiene a su disposición en todos los mostradores de atención al público del Ayuntamiento; o en la Sede Electrónica de éste, bajo la sección Trámites e impresos --> Delegado de Protección de Datos"

Reg. ENTRADA 06/04/2021
Nº Reg General: 2021/28203
Nº Reg Servicio:
Página 2 de 2

El documento fue firmado electrónicamente según Ley 59/2003 de 19 de diciembre, teniendo la misma validez que la firma manuscrita.
Verificación del documento, indicar el código 2B8SYR3JDX3J1WPA en la URL <http://www.cartagena.es/verificarFirma>



SGENGES-2021/20

LAURA AGUILAR CURADO, Jefa de Servicios Administrativos Generales del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, en calidad de Secretaria de la Comisión Técnica de Coordinación para la Asignación de Nombres a Espacios Públicos y Edificios Municipales, designados en Junta de Gobierno el 28 de octubre de 2019, expido el siguiente **CERTIFICADO**:

Que con fecha de 7 de abril de 2021, en la sesión de la citada Comisión Técnica, fue sometida la solicitud de NOMINACIÓN DE LA PLAZA DE SEBASTIÁN GÓMEZ FERNÁNDEZ EN LOS MATEOS, incluida en el Orden del Día, con el resultado de su aprobación para su remisión al órgano competente para su tramitación.

Y para que conste a los efectos oportunos, se expide el presente, con el Vº Bº de la Presidenta de la Comisión Técnica de Coordinación para la Asignación de Nombres a Espacios Públicos y Edificios Municipales, Dª. Alejandra Gutiérrez Pardo.

En Cartagena. Firmado electrónicamente.

LA JEFA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GENERALES en calidad de SECRETARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE COORDINACIÓN PARA LA ASIGNACIÓN DE NOMBRES A ESPACIOS PÚBLICOS Y EDIFICIOS MUNICIPALES

Edificio Administrativo
C/ San Miguel, 8 4ª Planta
Cartagena 30201
Teléfono 968 12 88 38

Firmado electrónicamente por:

- (RUBRICA) JEFA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GENERALES: LAURA AGUILAR CURADO - 12/04/2021 12:19:47
- (FIRMA) CONCEJAL DELEGADA DE TRANSPARENCIA, SERVICIOS : ALEJANDRA PURIFICACION GUTIERREZ PARDO - 12/04/2021 12:25:05
- (FEDATARIO) SELLO DE ORGANO: OFICINA DE GOBIERNO MUNICIPAL - 12/04/2021 12:25:17



PROPUESTA DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA PARA LA INCOACIÓN DEL EXPEDIENTE DE NOMINACIÓN DE LA PLAZA DE SEBASTIÁN GÓMEZ FERNÁNDEZ EN LOS MATEOS, DIPUTACIÓN DE SANTA LUCÍA

El 21 de junio de 2018 fallecía a los 61 años de edad el que fuera portero del F.C. Cartagena, D. Sebastián Gómez Fernández, como consecuencia de un cáncer, causando su óbito múltiples muestras de cariño y afecto por sus convecinos y aficionados al fútbol.

Sebastián había nacido en Los Mateos el 24 de diciembre de 1956 y era conocido bajo los apodosos de “Sebas”, “Mandrina” y “Samoru”. Su trayectoria profesional como guardameta se inició en 1980 en el Hércules cuando militaba en primera división, pasando en 1982 al Cartagena donde se mantuvo como portero titular hasta 1991, militando con el equipo de la ciudad en Segunda y Segunda División B.

Es por ello que la Asociación Cultural El Pinacho de Santa Lucía junto a las asociaciones de vecinos de Los Mateos, Urbanización Santiago, Santa Lucía y Lo Campano, la Asociación de Mujeres Fina Espinosa, la Asociación de Amas de Casa Armonía de Los Mateos, la Asociación Rascasa, la Asociación Deportiva La Isla y Agrupación Socialista Cartagena Sur, solicitaron a los pocos días de su fallecimiento el que se le diera su nombre a una plaza pública, situada en la calle Borderán de Los Mateos, que carecía del mismo, incoándose el correspondiente expediente de Honores y Distinciones municipales.

Tras la caducidad de dicho expediente decretada recientemente, al no haber obtenido el dictamen unánime de la Comisión Informativa de Hacienda e Interior el 28 de enero de 2019 y no haberse tratado posteriormente su aprobación en Pleno, y una vez ratificado el informe favorable de la Comisión Técnica de coordinación para la asignación de nombres a espacios públicos y edificios municipales, en la que se integran los cronistas oficiales, en su sesión de 7 de abril de 2021, vengo a asumir la nueva solicitud formulada por la Asociación El Pinacho de Santa Lucía y PROPONGO:

La incoación de un nuevo expediente de Honores y Distinciones Municipales para la nominación de la plaza existente en la calle Borderán de Los Mateos, como Plaza de Sebastián Gómez Fernández, conforme al artículo 34 apartado a) del vigente reglamento de Protocolo, Honores y Distinciones municipales, designando como concejala instructora del expediente a Dña. Irene Ruiz Roca y como secretario, al Jefe de Comunicación y Protocolo. D. Aureliano Gómez-Vizcaíno Castelló.

FIRMADO DIGITALMENTE EN LA FECHA INDICADA AL MARGEN.